Comisión de Pueblos, Barrios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas- "Benita Galeana" **29 de octubre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Muy buenas tardes a todas mis compañeras diputadas y al diputado que integra esta Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, así como a los que nos siguen a través de las redes del Congreso.

Antes de comenzar, quiero darle la bienvenida a la diputada Samara Estefanía de la Rosa Vanegas, quien tomó protesta el jueves pasado ante la licencia de nuestra compañera, la diputada Judith Vanegas Tapia, se integra a esta Comisión en calidad de Secretaria y de la misma.

Muchas felicidades y bienvenida, diputada.

LA C. DIPUTADA SAMARA ESTEFANÍA DE LA ROSA VANEGAS.- Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión, se fundamenta en los artículos 67, 70 fracción I, 72, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y los artículos fracción VI, 187, 189, 191, 192, 193, 211 fracción IV, V y X, II, 230, 231, 232, 233, 238 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Por favor, proceda la Secretaria pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quorum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA SAMARA ESTEFANÍA DE LA ROSA VANEGAS.- Gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente

Diputada Juana María Juárez López: presente

Diputada Samara de la Rosa Vanegas, siendo la voz yo: presente

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar:

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: presente

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Presidenta, se informa que hay 5 diputadas y diputados presentes. Por lo que contamos con el quórum requerido para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, toda vez que contamos con el quórum requerido y siendo las 16:45 horas del día martes 29 de octubre del 2024, se declara instalada la primera sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Pido a la Secretaria dar lectura al orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día para la presente sesión.

1.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Presentación de la *versión estenográfica* de la sesión anterior, así como lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Presentación de la *versión estenográfica* de la sesión de comparecencia, así como la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la comparecencia con motivo por la glosa de gobierno de la persona titular de la Secretaría de

Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, doctora Laura Ruiz Mondragón.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas 2024-2025.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Consulte la Secretaría por votación económica, si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los presentes, si es de aprobarse en votación económica el orden del día de esta sesión. Las y los que esté por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Las y los que estén por la negativa, sírvanse levantando la mano.

Aprobado el orden del día para la presente sesión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la presentación de la *versión estenográfica* de la sesión anterior, así como la lectura, discusión y en su caso aprobación.

LA C. PRESIDENTA.- Compañeras y compañeros de la Comisión, toda vez que la *versión estenográfica* de la sesión de instalación, así como el acta correspondiente, fueron remitidas con anterioridad a todas y a todos ustedes los integrantes de la Comisión, se solicita a la Secretaria consultar a las y los presentes, si es de dispensarse la lectura y en caso que nadie se pronuncie en sentido negativo, proceder a la aprobación del acta de manera económica.

LA C. SECRETARIA.- Paréntesis. Se acaba de integrar con nosotros la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.

Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y los presentes, si tienen alguna observación a la *versión estenográfica* o del acta de la sesión de instalación.

De no ser así, se consulta si alguna o alguno de los presentes, está en contra de la aprobación del acta de referencia.

Diputada Presidenta, toda vez que no existen comentarios a la *versión estenográfica* ni voto en contra de la aprobación del acta, esta queda aprobada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la presentación de la *versión estenográfica* de la comparecencia, así como la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de dicha sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Diputadas y diputados, toda vez que la versión estenográfica de la sesión de comparecencia, así como el acta de dicha sesión fueron remitidas con anterioridad a todas y a todos, se le solicita la Secretaria consultar a las y los presentes si es de dispensarse la lectura y en caso de que nadie se pronuncie en sentido negativo, proceder a la aprobación del acta de manera económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se consulta a las y los presentes si tienen alguna observación a la versión estenográfica o al acta de la sesión de comparecencia.

De no ser así, se consulta si alguna o alguno de los presentes está en contra de la aprobación del acta de referencia.

Diputada Presidenta, toda vez que no existen comentarios ni votos en contra de la aprobación del acta, esta queda aprobada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas 2024-2025.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Diputadas y diputados, como ustedes saben, el Programa Anual de Trabajo es el documento que contiene la programación anual de las sesiones ordinarias de trabajo de la Comisión, contiene los criterios generales para la metodología del trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes y debe incluir la realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a participar y en caso necesario comparecencias de servidores públicos.

En el caso particular de nuestra Comisión, el Programa Anual de Trabajo se elaboró con base en los siguientes puntos:

1.- Justificación.

2.- Preámbulo.

3.- Marco Jurídico de la Comisión.

4.- Programación de sesiones.

5.- Criterios generales de metodología para el trabajo.

6.- Marco de vinculación con la sociedad civil y las instituciones del Gobierno.

El documento con la propuesta de Programa Anual de Trabajo fue enviado a todas y a todos ustedes con anterioridad para recabar observaciones y propuestas, por lo que considero que el Programa Anual cumple con los criterios técnicos y legales para un buen desarrollo de los trabajos de nuestra Comisión.

Toda vez que el documento que nos ocupa fue remitido con anterioridad a los presentes en la presente sesión y fueron atendidas todas las observaciones y consideraciones de las y los integrantes de la Comisión, solicito a la Secretaria se

consulte a las y a los presentes si existe algún comentario, si es de dispensarse la lectura; y de ser el caso, proceder a recoger la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Diputadas y diputados, por instrucciones de la Presidencia se les consulta de manera económica si es de dispensarse la lectura del Programa Anual de Trabajo. Por lo tanto, se consulta si alguna o alguno de los presentes está en contra de la dispensa de la lectura.

Aprobada la dispensa, Presidenta.

Ahora se procederá a recoger la votación nominal respecto de la aprobación del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

Diputada Samara Estefanía de la Rosa Vanegas, la de la voz, a favor.

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar:

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: a favor.

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor.

Diputada Presidenta, se registran 6 votos a favor y 0 en contra, 0 votos en abstención, por lo que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Diputadas y diputados, previo al inicio de esta sesión no fue recibido ningún asunto para este apartado, sin embargo se abre el micrófono por si alguien desea hacer uso de la voz. En este punto se da el uso de la palabra hasta por 3 minutos a quien desee exponer algún asunto general.

La Presidencia de la Comisión será la encargada de orientar la discusión o ceder el uso de la palabra a quien desee hacerlo.

Agotadas las intervenciones o en caso de no haber asuntos generales, se procede conforme al guion.

Agotado el apartado de asuntos generales, se solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Presidenta, el único asunto restante en el orden del día es la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, agotados los asuntos del orden del día y siendo las 16:27 horas del martes 29 de octubre del 2024, se da por concluida la primera sesión ordinaria de trabajo de nuestra Comisión.

Muchas gracias a todas y a todos por su participación y asistencia.